

## Bibliografía

---

Hemos recibido de los editores de la *Biblioteca Argentina* el siguiente folleto que publicamos en atención al interés que para los estudiantes de Filosofía y Letras tiene la obra que dirige el Dr. Ricardo Rojas:

### **Biblioteca Argentina**

El conocido hombre de letras don Ricardo Rojas proyectó la fundación de una Biblioteca Argentina, que ha de ofrecer reunidos en colección inteligente, los principales libros nacionales. Al realizarse tal como su autor la prepara, esta colección habrá de ser uno de los mayores monumentos de nuestra cultura, no sólo como acervo tradicional del pensamiento argentino, sino como instrumento de educación popular y de futuras orientaciones sociales.

La *Biblioteca Argentina* contendrá todas aquellas obras de consagrado valor ideológico o literario, escritos por autores nativos, y, excepcionalmente, por forasteros que hayan vinculado su pensamiento y su vida a nuestra nacionalidad. Abarcará cronológicamente, desde la conquista hasta nuestros días, a fin de incluir a los educadores, cronistas, filósofos y poetas que plantearon los fundamentos de nuestra cultura en la época colonial.

El nombre de Ricardo Rojas es por sí solo una garantía al frente de esta publicación. Su vocación idealista, sus probados talentos literarios, su obra numerosa, su erudición notoria en toda suerte de cuestiones argentinas, su posición periodística y universitaria, su prestigio dentro y fuera del país, nos eximen de insistir sobre las garantías de este nombre. Ricardo Rojas ha querido, no obstante, asegurar al público sus propósitos populares, pidiéndonos

que lo acompañáramos como editores y administradores de la *Biblioteca Argentina*, que él fundó y dirige. Nosotros, por nuestra parte, hacemos un llamado a nuestra clientela habitual, solicitando su apoyo en favor de esta empresa de alta cultura, que necesita del concurso popular para vivir y dar, con el tiempo, los bellos frutos que auguramos.

La *Biblioteca Argentina* ha comenzado sus ediciones por los libros más netamente nacionales, prefiriendo para sus primeros volúmenes, a aquellos autores que pudiéramos llamar nuestros clásicos, seleccionados en sus obras más homogéneas, hermosas o trascendentales. A la zaga de estos maestros ilustres, vendrán los libros raros o curiosos, y los de autores modernos que la crítica y el aplauso generales, hubieran consagrado como nuevos tesoros de nuestro patrimonio intelectual. Cada uno de los volúmenes que anunciamos llevará un prólogo del Director, donde se dará una somera noticia biográfica y bibliográfica sobre el autor y el libro pertinentes, con indicación de las fuentes utilizadas y del estado actual de la crítica respecto a la obra que se publique. Los volúmenes aparecerán mensualmente, impresos en excelentes condiciones tipográficas, y con retrato del autor, cuando lo hubiere.

Han aparecido ya los seis primeros volúmenes.

Debo hacer notar que aunque se trata de obras otras veces editadas, nuestros libros reúnen a lo esmerado de la impresión, al precio popular (\$ 1.25) y a la «noticia bibliográfica» escrita por el Director, algunas otras excelencias que paso a señalar:

Volumen 1.º — *Doctrina Democrática*, de Mariano Moreno. — Compilación diversa de la de Pickburn, conocida por de Manuel Moreno (Londres, 1836), y diversa de la del Ateneo (Buenos Aires, 1896). El director ha eliminado, de una y otra, las piezas atacadas de apócrifas o las muy impersonales e insignificantes, como la adocenada tesis doctoral sobre la Ley 14 de Toro, o un pobre escrito forense sobre lanzamiento de un inquilino en Buenos Aires. Con materiales de ese género, no se favorecía la memoria de

un prócer como Moreno. Para mantenerle su jerarquía, era necesario reunir los escritos en que su pensamiento más genuino se identifica con la revolución argentina. Dentro de ese criterio, era necesario completar las compilaciones anteriores, en las cuales faltaban documentos tan importantes como el «Manifiesto de la Junta sobre la ejecución de Liniers». Este y otros documentos análogos han sido extraídos directamente de «La Gaceta», y una nota del Director indica la procedencia en cada caso particular. Además de esta integración y depuración del «corpus», se ha dado a las materias una nueva ordenación, de acuerdo con su propia doctrina. Así el volumen aparece dividido en tres libros. I. «Representación de los hacendados, (1809) donde Moreno hace crítica del régimen colonial; II. «Propaganda de «La Gaceta», (1810), donde Moreno comenta la demolición de ese régimen; III. «Las Miras del Congreso», (1810), donde Moreno expone sus ideas sobre la reorganización americana. He ahí por qué el volumen se titula «Doctrina Democrática», de Mariano Moreno. La obra lleva, además, un retrato del autor, una breve biografía, un pequeño apéndice de las piezas complementarias, y una «Noticia preliminar», donde Ricardo Rojas expone los pormenores históricos y bibliográficos más indispensables al lector para el manejo de la obra y de las cuestiones críticas que promueve.

Volumen 2.º — *Dogma Socialista*, por Esteban Echeverría. — Es también un volumen diverso de todos los que hasta ahora se han publicado con ese título. Cuando se alude al *Dogma Socialista*, unos entienden referirse al cuerpo de doctrina que en 1837 se formuló en el seno de la Asociación de Mayo, y de lo cual tenemos a la vista un folleto de 58 páginas impreso en Buenos Aires (1907). Otros se refieren a la edición que Echeverría hizo en Montevideo, el año 1846, incluyendo la exposición del *Dogma*, que casi exclusivamente redactó, y una «Ojeada retrospectiva» sobre las ideas anteriores al *Dogma*. (Imprenta de «El Nacional», págs. c. 111-84). Esta se consideraba la edición príncipe de dicha obra. Faltaba, sin embargo,

hacer una reedición inteligente de la edición príncipe, completándola con otras piezas que Echeverría escribió sobre el mismo tema después de 1846, y que yacían olvidadas en hojas efímeras de entonces o en las «Obras completas» del autor. Forman esta nueva ampliación, las «Cartas» que dirigió desde Montevideo a don Pedro de Angelis, cuando al aparecer la edición de Montevideo en 1846, la obra del proscrito fué duramente criticada por el cortesano europeo de Rosas. Como esas cartas, publicadas por la prensa, fueran una defensa y definición de sus ideas, Echeverría escribió en ellas el complemento natural del libro primitivo. Es seguro que a no sobrevenir su muerte temprana, Echeverría hubiese reeditado su obra, bajo el mismo título, en la forma que ahora lo hacemos por primera vez, según el criterio con que él amplió en la «Ojeada» de 1846, la primitiva edición de 1838 (publicación de «El Iniciador», en Montevideo). Nuestro volumen se divide así, lógicamente, en tres libros. I, «Antecedentes del Dogma», o sea, la «Ojeada retrospectiva» que abre la edición de 1846; II, «Exposición del Dogma», o sea, la doctrina de la Asociación de Mayo, sancionada en 1837, y editada primero en 1838 y después, en 1846, por Echeverría, a continuación de la «Ojeada»; III, «Defensa del Dogma», o sea, los trabajos que Echeverría publicó a raíz de 1846, para defender su obra atacada por De Angelis, caracterizando así del todo, en el choque de la polémica, los términos precisos de su doctrina.

Como el volumen anterior, éste lleva un retrato de Echeverría, (copia del de Charton, que está en la Facultad de Derecho), una biografía del autor, y una «noticia preliminar» de Ricardo Rojas, donde justifica ampliamente su criterio, al dar por primera vez una edición completa, depurada y ordenada de las ideas de Echeverría sobre las doctrinas políticas de su generación. Si bien se observa nuestro volumen, contiene: las ediciones príncipe de 1838 y 1846, que hemos copiado literalmente en los libros I y II, y su complemento cronológico y filosófico, (Libro III), tomado de la edición de Juan María Gutiérrez.

Volumen 3.º — *Bases*, de Juan Bautista Alberdi. — No son menos grandes que en los anteriores, la novedad, y expurgo que hallará el lector en este volumen, formal y esencialmente diverso, a todos los que, con el nombre de las *Bases*, se han reeditado desde 1852 hasta la fecha.

Este libro de Alberdi, con ser el más importante de tal autor, parece haber sido conocido a media por todos sus editores, más o menos, «alberdistas». En efecto, las *Bases*, sufrieron tres «variantes» de importancia en sus tres primeras ediciones. La 1.ª, es de Mayo de 1852 (Valparaíso); la 2.ª, de Julio del mismo año (Valparaíso también); la 3.ª, de 1858, y se la conoce con el nombre de «edición de Besanzón». La 1.ª (Mayo), da la forma inicial de este libro, al conocer Alberdi, en Chile, la noticia del triunfo de Caseros; esta es la forma que nosotros reproducimos en la primera parte de nuestro volumen y que reaparece por primera vez desde aquel año. La 2.ª (Julio), amplía el texto de la primera, «ensanchando» algunos capítulos, — como dice Alberdi en el prólogo — e intercalando varios capítulos nuevos, y agregándole el «Proyecto de Constitución», que la edición de Mayo no contenía. Todas estas variantes se agregan en la segunda parte de nuestro volumen, dando así al lector, no solamente las dos formas originarias de las dos primeras ediciones, sino el texto íntegro de la obra, tal como la vieron los publicistas y Constituyentes de 1853. La 2.ª forma, o sea, la de Julio de 1852, tampoco había sido reeditada desde entonces, porque sancionada la Constitución que promulgara Urquiza y producida la revolución del 11 de Septiembre y la segregación de Buenos Aires, Alberdi se quedó con la Confederación, como mentor de Urquiza, y entonces rehizo su obra y la reeditó a expensas del Gobierno, con graves contradicciones y variantes, en la forma de Besanzón (1858). De esta forma se han derivado todas las ediciones posteriores, sin ninguna advertencia de los editores, ignorantes quizá de que esto era un panfleto del hombre de partido contra la Buenos Aires segregada, y no el mensaje del argentino ausente a todos sus compatriotas, como lo fueron las dos variantes de 1852;

y lo que es más grave, ignorantes de que el propio autor había repudiado en 1881, después de federalizada Buenos Aires, las variantes espúreas de la edición de Besanzón. A pesar de ello, damos en la tercera parte de nuestro volumen, algunas de esas variantes de 1858, así como explica el prólogo la «historia externa» y política de este libro.

Como los anteriores, este volúmen lleva una «Noticia Preliminar» de Ricardo Rojas; las notas bibliográficas indispensables; la biografía del autor y un retrato suyo, de la época en que las *Bases* fueron escritas.

Volumen 4.º — *Educación Popular*, por D. F. Sarmiento. — No había grandes problemas de exégesis o de crítica, tratándose de este libro; pero su interés reside, aparte de su saludable doctrina democrática, en ser ésta la primera edición popular que de él se realiza, poniéndolo así al alcance de los maestros, que son los lectores obligados de un libro de este género. Apareció la primera edición en Santiago de Chile, el año 1849, bajo los auspicios del gobierno, pues trátase de un informe al gobierno chileno, como fruto de un viaje pedagógico de Sarmiento por Europa y América, también costado por aquel país. Dicha edición es hoy rarísima, en la colección de las «Obras completas» del autor, la *Educación Popular* ocupa el volumen 5.º, que reproduce literalmente la primera edición; pero esa no es tampoco una edición popular, ni por su formato, ni por su precio, sin contar con que forma parte de una colección voluminosa y costosa, rara también. Copia nuestra edición el texto primitivo, menos los documentos oficiales que lo preceden, pertinentes en la edición «oficial» de 1849, pero que Ricardo Rojas ha suprimido, dando en la «Noticia preliminar» los datos esenciales sobre el origen del libro, sobre la hospitalidad del gobierno chileno para con el gran argentino y de la amistad de Sarmiento con su protector, el entonces ministro Mont. Así contiene este volumen, todo lo que Sarmiento editó bajo ese título en 1849, y que según se verá, era no sólo resumen de su viaje, y exposición sistemática de su doctrina didáctica, sino matriz de toda la pro-

paganda que realizó después en favor de la instrucción pública.

Como en los volúmenes anteriores, completan la obra respectiva, un retrato del autor, su biografía, y la noticia bibliográfica escrita por Ricardo Rojas.

Volumen 5.º — *Tierras Públicas*, por Nicolás Avellaneda. — Este volumen reproduce literalmente la edición príncipe de 1865 (Buenos Aires, Imprenta de «El Siglo», calle Victoria 153) la cual se hizo bajo los cuidados del autor. Entendemos que esta obra no ha sido reproducida posteriormente sino en la colección de «Obras completas» de Avellaneda (12 volúmenes) que por ser edición oficial, voluminosa y cara, no ha podido llegar a manos del pueblo. Se comprenderá la importancia práctica de esta obra, con sólo mencionar los propósitos del autor, tal como los expone en el primer párrafo de su «Proemio»: «Todos los pueblos sudamericanos poseen hasta hoy tierras que son de exclusivo dominio del Estado; pero apenas hay cuestiones menos estudiadas que las que se relacionan con la legislación que debiera adoptarse, para que estas tierras que se mantienen en proporciones inconmensurables, salvajes y baldías, vengán por fin bajo el impulso del trabajo, a convertirse en una fuente de producción y de riqueza». Tales propósitos son extensamente formulados en este volumen. Trátase no sólo de un libro de legislación y economía agrarias, sino de historia argentina, pues refiere cómo la tierra comunal fué pasando a manos de los particulares, por ocupación o favor, hasta 1865. Falta hacer la historia posterior a 1865, pero cualquier estudio o solución moderna, será más acertada con el conocimiento de este libro imparcial, democrático, valiente, que destaca a Nicolás Avellaneda como pensador y hombre de estado, aunque hasta ahora popularmente se le conoce tan sólo como orador y prosista agradable. Este volumen, contiene, además del texto príncipe de 1865, con su proemio y apéndice, la biografía del autor, su retrato y una «Noticia Preliminar» de Ricardo Rojas donde define el valor del libro.

Volumen 6.º — *Tragedias*, de Juan Cruz Varela. —

Publicamos bajo ese título común, las dos tragedias clásicas «Dido» y «Argía», escritas por Varela en 1823 y 1824, respectivamente. Ambas se habían editado en 1879, juntamente con los poemas líricos y traducciones del mismo autor, en edición patrocinada por Sarmiento y los herederos del autor. En la Biblioteca Nacional existen varios ejemplares de la edición de 1879 (Poesías completas), y dos de la «Argía» (1824). De la de «Dido» no se ha encontrado ejemplar impreso o manuscrito anterior a 1879, y no figura sino ésta en los catálogos de nuestras principales bibliotecas: la Nacional, el Museo Mitre, la Facultad de Filosofía y Letras. En vista de ello, hemos seguido en esta edición de la *Biblioteca Argentina*, para la «Argía», y para la «Dido», el texto de 1879. La imposibilidad de hallar los manuscritos de Varela, que murió en el destierro (Montevideo, 1839) ha obligado al director a atenerse a esas fuentes, aunque no son del todo puras. En la «Noticia Preliminar», Ricardo Rojas estudia el origen de ambas tragedias, mostrando cómo Varela utilizó para el argumento de la «Dido» los primeros cantos de la «Eneida» de Virgilio, y para la «Argía» el «Policinio» de Alfieri. Nuestra edición es así la primera que presenta reunidas en volumen especial las «obras dramáticas» de Juan Cruz Varela, poeta clásico del tiempo de Rivadavia; y damos, además de las anotaciones del prólogo, la biografía y el retrato del autor.

— — —

**Versos por Pablo della Costa.** — Editado por la revista «Nosotros», ha venido este volumen a sumarse a los numerosos libros de poesías que de un tiempo a esta parte evidencian la actividad intelectual que cunde en nuestro ambiente. Ciertamente es que muchos de esos no tienen de poesía más que la intención y no revelan sino el ingenuo afán de sus autores por la notoriedad a cuya conquista se lanzan con fe inocente en su genio innato, ya que rara vez demuestran haberse ceñido a disciplina alguna que indique un esfuerzo por llegar a la perfección artística. Sin embargo, el libro del señor della Costa es algo

mejor: desde luego, la modestia del título forma contraste con muchos otros que parecen cifrar todo su mérito en algún peregrino epígrafe, y hace esperar que no siendo el título una construcción artística, la hallaremos dentro del libro, que es donde en rigor debe estar. Y en efecto, el contenido revela una intención artística de interpretación de la naturaleza y de la vida, y se ve que el señor della Costa no se ha preocupado tan sólo, como tantos, de acumular versos, sino que todo el libro responde a una concepción propia de las cosas y a una manera personal de sentir las que procura traducir con gran libertad de formas siguiendo las tendencias modernas de la literatura.

Pero semejante libertad implica una responsabilidad más grande para el autor que en asunto tan subjetivo debe compensar con la perfección formal el placer estético que su manera de sentir no proporcione a quienes no sienten de la misma manera que él. Por eso el libro del señor della Costa, que revela bastante talento en su autor, hubiera sido mejor si no lo deslustraran algunos defectos técnicos y una cierta despreocupación de la lengua que por lo mismo que son vicios tan difundidos entre nosotros, deben ser rehuidos por los que aspiran a alguna notoriedad.

---